



SEGURIDAD SUPER LTDA y Hernando Gómez Casallas en su calidad de Representante Legal declara la conformidad del Sistema de Gestión para Operaciones de Seguridad (SGOS) de acuerdo a la Norma ISO 18788:2018, fomentando su compromiso y responsabilidad de proteger y respetar los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y las libertades fundamentales de las partes interesadas durante la prestación del servicio de vigilancia privada en las modalidades fija y móvil, con arma y sin arma, promoviendo el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión y el Código de Ética y Conducta

La organización se compromete a:

- Establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un Sistema de Gestión de Seguridad de Operaciones de Seguridad (SGSOS) documentado y adecuado a la naturaleza, escala e impacto de sus operaciones de seguridad privada, en concordancia con la norma ISO 18788:2015 y otras disposiciones legales y de otra índole aplicables.
- Identificar, evaluar y tratar los riesgos relacionados con la seguridad de las personas y la propiedad en los lugares donde tiene presencia Seguridad Super Ltda.
- Proporcionar los recursos suficientes para asegurar la efectividad de sus operaciones de seguridad privada.
- Proporcionar formación y capacitación adecuada a sus colaboradores y demás partes interesadas que realicen actividades en su nombre, para que desempeñen sus funciones con eficacia y eficiencia.
- Respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos internacionalmente, y tomar medidas para prevenir y abordar cualquier violación o posible violación de estos derechos.
- Asegurar que sus operaciones de seguridad privada se lleven a cabo de manera transparente, responsable y ética, y en conformidad con los principios rectores sobre las empresas “Proteger, respetar y remediar”, el Código internacional de conducta para proveedores de servicios de seguridad privada (ICoC), el documento de Montreux y las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- Demostrar su compromiso con la mejora continua de su Sistema de Gestión de Seguridad de Operaciones de Seguridad (SGSOS) mediante la revisión periódica de su desempeño en materia de seguridad, la evaluación de la eficacia de las medidas adoptadas y la implementación de acciones correctivas y preventivas adecuadas.

SEGURIDAD SUPER LTDA reconoce que el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 18788:2018 es esencial para garantizar la calidad y la efectividad de sus operaciones de seguridad privada y se compromete a mantener y mejorar su Sistema de Gestión de Seguridad de Operaciones de Seguridad (SGSOS) de acuerdo con los requisitos de la norma y otros requisitos legales y reglamentarios aplicables. La presente declaración será comunicado interna y externamente.


Firma Representante Legal
HERNANDO GÓMEZ CASALLAS